



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Comodoro Rivadavia, 14 OCT 2011

VISTO:

La nota entrada a CDFCN. N° 3261/11, y

CONSIDERANDO:

Que se solicita el reordenamiento de la planta docente de la cátedra "ANALISIS DE MEDICAMENTOS".

Que está asegurada la cobertura presupuestaria del cargo a partir de la licencia de la Farm. Roxana Llamas, en el cargo de Auxiliar de Primera Regular, dedicación semi-exclusiva en la asignatura "Análisis de medicamentos" y el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos disponible por la renuncia de la Farm. Claudia CIURO.

Que no existen impedimentos para acceder a lo solicitado.

Que el tema fue tratado en la V sesión ordinaria de este Cuerpo el 04 de octubre ppdo. y aprobado por unanimidad.

POR ELLO, EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES  
RESUELVE


Art. 1°) **Reordenar transitoriamente** en forma interina la planta docente de la cátedra "ANALISIS DE MEDICAMENTOS" hasta el 28/02/2012 como se indica en el anexo que forma parte integrante de la presente resolución o la finalización de la licencia de la Farm. **Roxana LLAMAS** en el cargo de Auxiliar de Primera Regular, dedicación semi-exclusiva, en la misma cátedra, lo que primero ocurriese.

Art. 2°) Designar a la **Farm. Roxana LLAMAS** (DNI. 24.929.558) como Jefe de Trabajos Prácticos interino, dedicación semi-exclusiva en la cátedra "Análisis de Medicamentos" a partir del 04/10/2011 y hasta la finalización de la licencia de la Farm. Roxana Llamas en el cargo de Auxiliar de Primera Regular, dedicación semi-exclusiva, lo que primero ocurriese.

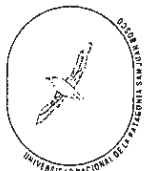
Art. 3°) Otorgar licencia a la Farm. **Roxana LLAMAS** en el cargo de Auxiliar de Primera Regular, dedicación semi-exclusiva a partir del 04/10/2011 por el periodo que desempeñe las funciones establecidas en el artículo 2°.

Art. 4°) Regístrese, cúrsense las comunicaciones pertinentes, notifíquese a quien corresponda y cumplido, archívese.-

RESOLUCION CDFCN. N° 373 1117

  
Dra. Silvia Estero Beletio  
Secretaria Académica  
Fac. Cs. Naturales  
U.N.P.S.J.B.

  
Mse. Lidia Blanco  
Decana  
Fac. Cs. Naturales  
U.N.P.S.J.B.



FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

**ANEXO – Cpde. R.CDFCN. N° 373 11.6**

**CATEDRA “ANALISIS DE MEDICAMENTOS”.**

<b>CARGOS ANTERIORES</b>	<b>CARGOS NUEVOS</b>
Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación Simple. Auxiliar de Primera, dedicación Semi-exclusiva	Jefe de Trabajos prácticos, dedicación Semi-exclusiva

\*\*\*\*\*